

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXIX SESIÓN ORDINARIA DE 2022

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 13:32 horas del día 19 de diciembre de 2022, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XXIX Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 12 de diciembre de 2022, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Javier Juárez Mojica, Comisionado Presidente*.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Coordinador Ejecutivo.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Jose Luis Peralta Higuera, Director General.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.
- Fernando Butler Silva, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DE 2022

- Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.
- Oscar Alberto Díaz Martínez, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Titular de la Unidad de Cumplimiento.
- Oscar Everardo Ibarra Martínez, Titular de la Unidad de Administración.
- Pedro Javier Terrazas Briones, Coordinador General de Planeación Estratégica.
- Luis Fernando Rosas Yáñez, Coordinador General de Mejora Regulatoria.
- Merilyn Gómez Pozos, Coordinadora General de Vinculación Institucional.
- Horacio Villalobos Tlatempa, Director General de Regulación Técnica.
- Jorge Luis Hernández Ojeda, Director General de Regulación del Espectro y Recursos Orbitales.
- Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.
- Tania Villa Trápala, Directora General de Planeación del Espectro.
- Ricardo Castañeda Álvarez, Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos.
- Mayra Nathali Gómez Rodríguez, Directora General de Política y Procedimientos Regulatorios en Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Sonia Alejandra Celada Ramírez, Directora General de Consulta Jurídica.
- María del Pilar Vázquez Sánchez, Directora General de Defensa Jurídica.
- José Luis Mancilla Rosales, Director General de Instrumentación.
- Guillermo Fernández Martínez, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Gloria Alicia Andrade Alfaro, Directora General Ejecutiva.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Presidente solicitó la inclusión en el Orden del Día de tres asuntos, el primero de ellos es el:

“Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los Lineamientos para el registro y control de frecuencias clasificadas como espectro protegido en el segmento 129.900-132.025 MHz para control operacional aeronáutico.”.

El Presidente precisó que el asunto está a cargo de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, y en caso de aprobarse la inclusión, se incorporaría bajo el numeral I.10; sin embargo, para facilitar su exposición, se abordaría dentro del bloque correspondiente a dicha área, después del asunto I.5.

El segundo asunto del que solicita su incorporación es el:

‘Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar la Consulta Pública del “Anteproyecto del Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia y se deroga el artículo Octavo Transitorio del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia y modifica el plan técnico fundamental de numeración, publicado el 21 de junio de 1996.”.’

ACTA DE LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DE 2022

El Presidente precisó que el asunto está a cargo de la Unidad de Política Regulatoria, y en caso de aprobarse la inclusión, se incorporaría bajo el numeral I.11, sin embargo, para facilitar su exposición, se abordaría dentro del bloque correspondiente a dicha área, después del asunto I.9.

Y el tercer asunto del que solicita su incorporación es el:

“Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la presentación de una controversia constitucional en contra de diversas disposiciones contenidas en las Reformas al Reglamento de imagen urbana para el Municipio de Guadalajara, al Reglamento para la gestión integral del Municipio de Guadalajara y al Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, publicadas en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara el día tres de noviembre del año dos mil veintidós.”.

El Presidente precisó que este asunto corresponde a la Unidad de Asuntos Jurídicos y, en caso de aprobarse, se incluiría bajo el numeral I.12.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales solicitó retirar el Asunto I.3 del Orden del Día, lo anterior para profundizar en el análisis de los comentarios recibidos de las oficinas de los Comisionados y de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

El Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, con las modificaciones señaladas, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Actas de la XXVII Sesión Ordinaria y X Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebradas el 07 y 09 de diciembre de 2022, respectivamente.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el artículo Cuarto Transitorio de los Lineamientos para la sustanciación de los trámites y servicios que se realicen ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, a través de la Ventanilla Electrónica, con el objeto de establecer medidas de simplificación administrativa en materia de gobierno electrónico, en los trámites y servicios que se indican.

I.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite las Disposiciones Regulatorias en materia de Comunicación Vía Satélite.

I.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la emisión de la Consulta Pública de Integración para recabar información y propuestas para el diseño y elaboración del Proyecto de Bases de la próxima Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico disponibles para la prestación del servicio de acceso inalámbrico.

ACTA DE LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DE 2022

I.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina realizar la Consulta Pública de Integración sobre el impacto en términos de competencia de las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones.

I.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite pronunciamiento favorable respecto de la Propuesta de parámetros del sistema de precios tope, aplicables a los servicios incluidos en la canasta de servicios básicos controlados de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., para el periodo 2023-2026.

I.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones deja sin efectos el “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), aprueba de forma excepcional y temporal una autorización simplificada de tarifas del Agente Económico Preponderante en el Sector de Telecomunicaciones encaminadas a beneficiar a los usuarios finales” aprobado mediante Acuerdo P/IFT/EXT/080420/7.

I.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil.

I.10.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los Lineamientos para el registro y control de frecuencias clasificadas como espectro protegido en el segmento 129.900-132.025 MHz para control operacional aeronáutico.

I.11.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar la Consulta Pública del “Anteproyecto del Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia y se deroga el artículo Octavo Transitorio del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia y modifica el plan técnico fundamental de numeración, publicado el 21 de junio de 1996.”

I.12.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la presentación de una controversia constitucional en contra de diversas disposiciones contenidas en las Reformas al Reglamento de imagen urbana para el Municipio de Guadalajara, al Reglamento para la gestión integral del Municipio de Guadalajara y al Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, publicadas en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara el día tres de noviembre del año dos mil veintidós.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Actas de la XXVII Sesión Ordinaria y X Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebradas el 07 y 09 de diciembre de 2022, respectivamente.

ACTA DE LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DE 2022

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos de Actas. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **aprobación de las Actas** se identificó con el número **P/IFT/191222/787**.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el artículo Cuarto Transitorio de los Lineamientos para la sustanciación de los trámites y servicios que se realicen ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, a través de la Ventanilla Electrónica, con el objeto de establecer medidas de simplificación administrativa en materia de gobierno electrónico, en los trámites y servicios que se indican.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Nulo Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/191222/788**.

I.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite las Disposiciones Regulatorias en materia de Comunicación Vía Satélite.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico manifestó que, en atención a comentarios recibidos por las oficinas de los Comisionados, en engrose, se realizarían ajustes de redacción y de forma al Proyecto.

ACTA DE LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DE 2022

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/191222/789**.

I.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la emisión de la Consulta Pública de Integración para recabar información y propuestas para el diseño y elaboración del Proyecto de Bases de la próxima Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico disponibles para la prestación del servicio de acceso inalámbrico.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/191222/790**.

I.10.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los Lineamientos para el registro y control de frecuencias clasificadas como espectro protegido en el segmento 129.900-132.025 MHz para control operacional aeronáutico.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Director General de Regulación del Espectro y Recursos Orbitales manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de redacción y de forma al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

ACTA DE LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DE 2022

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/191222/795**.

I.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina realizar la Consulta Pública de Integración sobre el impacto en términos de competencia de las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/191222/791**.

I.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite pronunciamiento favorable respecto de la Propuesta de parámetros del sistema de precios tope, aplicables a los servicios incluidos en la canasta de servicios básicos controlados de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., para el periodo 2023-2026.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Política Regulatoria manifestó que, en engrose, se realizaría un ajuste de forma al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/191222/792**.

I.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones deja sin efectos el “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), aprueba de forma excepcional y temporal una autorización simplificada de tarifas del Agente Económico Preponderante en el Sector de Telecomunicaciones encaminadas a beneficiar a los usuarios finales” aprobado mediante Acuerdo P/IFT/EXT/080420/7.

ACTA DE LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DE 2022

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/191222/793**.

I.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/191222/794**.

I.11.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar la Consulta Pública del “Anteproyecto del Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia y se deroga el artículo Octavo Transitorio del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia y modifica el plan técnico fundamental de numeración, publicado el 21 de junio de 1996.”

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/191222/796**.

ACTA DE LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DE 2022

I.12.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la presentación de una controversia constitucional en contra de diversas disposiciones contenidas en las Reformas al Reglamento de imagen urbana para el Municipio de Guadalajara, al Reglamento para la gestión integral del Municipio de Guadalajara y al Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, publicadas en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara el día tres de noviembre del año dos mil veintidós.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/191222/797**.

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 15:15 horas del día 19 de diciembre de 2022.

Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su II Sesión Ordinaria celebrada el 25 de enero de 2023, mediante Acuerdo P/IFT/250123/19.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

